

ANEXO

MAYORES GASTOS GENERALES POR AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 08

$$\text{Gasto General Variable Diario} = \frac{\text{GG Variable Ofertado}}{\text{Nº días Plazo Contractual Original}} \times \frac{\text{Ip (39)}}{\text{Io (39)}}$$

Donde:

GG Variable Ofertado	= S/ 369,910.20
Nº días de Plazo Contractual original	= 210 días calendarios
Ip (39)	= 513.96 (abril 2022)
Io (39)	= 472.57 (febrero 2021)

Ip: Índice General de Precios al Consumidor correspondiente al mes calendario en que ocurre la causal de ampliación de plazo.

Io: Índice General de Precios al Consumidor correspondiente al mes del valor referencial.

GG Variable Ofertado (Reconocido):

GG Variable (Personal de Obra + Alimentación y Viáticos + Vehículos + Material de Oficina de Obra + Gastos de Oficina Principal y Materiales + Seguros) = **S/ 337,787.84**

Del Cálculo realizado, se obtiene lo siguiente:

$$\text{Gasto General Variable Diario} = \frac{337,787.84}{210} \times \frac{513.96}{472.57} = \text{S/ } 1,749.39$$

Nº de días Ampliados: 100 días calendarios

Gasto General Variable Diario por la Ampliación del Plazo N° 08
100 * 1,749.39 = S/ 174,939.50 Soles sin IGV = S/ 206,428.61 Soles con IGV